



J U S T I F I C A N T E .

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 31 de Julio del 2018.

Por este medio se hace constar que conforme a lo determinado por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y una vez realizado el análisis de la fracción IX, del artículo 75 que a la letra dice:

Artículo 75.- Además de las obligaciones de transparencia comunes descritas en el artículo anterior, en lo tratante a los Sujetos Obligados pertenecientes al Poder Ejecutivo del Estado, estos también deberán poner a disposición del público y mantener actualizada las siguientes obligaciones de transparencia

IX. Las formulas o acuerdos de distribución de los recursos públicos federales y estatales a los municipios

FRACCION IX.- con fundamento en la ley de disciplinar financiara, articulo 1.- la presente ley es de orden público tiene como objeto establecer los criterios generales de información de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenido de sus finanzas públicas, por lo que con base al decreto 1400-A-2019 periódico oficial 226 tomo III de fecha 02 de marzo de año 2016 y a la aviciad económica de este organismo, no se formulan acuerdos o distribución de recursos públicos, por lo que no es aplicable dicha fracción.

Lo cual, relacionado con las atribuciones legales y facultades de esta **Comision de Caminos e Infraestructura Hidráulica**, que deriva del artículo 75, de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, se advierte que **NO LE RESULTA APLICABLE EL ARTICULO 75 DE LA LEY ANTES CITADA, ASI COMO LA FRACCION VI.**

Lo que se hace constar en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 31 de Julio de año 2018, para los efectos administrativos conducentes.

LIC. JOSÉ ANTONIO MOLINA CORONEL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calzada Samuel León Brindis 1330 Colonia Caminera C.P. 29090
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel.: 961 61 8 7380

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

31 JUL 2018

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CHIAPAS NOS UNE